ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3383
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIA
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Evento No.78003 y 78183)

Apto

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**MAURICIO GARCÍA FERIA**				**REPORTÓ**
COE:	26	**MOVIL:**	2 y 25		Cuerpo Oficial de Bomberos – COBB
FECHA:	14 y 18 de Julio de 2007	**HORA:**	10:35 y 15:35		

DIRECCIÓN:	Carrera 3 Este No. 161A-44	**ÁREA DIRECTA:**		200 m²					
BARRIO:	Cerro Norte	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		13					
UPZ:	11 San Cristóbal Norte	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	6	**NIÑOS**	7		
LOCALIDAD:	1 Usaquén	**PREDIOS EVALUADOS**	2						

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [X] ESTRUCTURAL [ ]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

14 de Julio de 2007

Se presentó desprendimiento de suelo residual de aproximadamente 4m³ en talud de corte vertical de 2.0m de altura en una longitud de 4m al interior del predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44, realizado para el emplazamiento de la vivienda, sin generar ninguna afectación estructural sobre el inmueble. La edificación se encuentra construida en mampostería confinada y se emplaza sobre una ladera de pendiente moderada en la que el tercer piso de la misma se encuentra a nivel de la Carrera 3 Este y los otros dos niveles se localizan por debajo de dicha vía.

Dentro de las posibles causas que generaron el proceso de inestabilidad en el talud de corte al interior del predio se encuentran las siguientes:

- El colapso y/o taponamiento de la red de alcantarillado sanitario adyacente al predio en comento y localizado sobre la Carrera 3 Este, lo que provocó la saturación del suelo y la pérdida de resistencia del mismo.

- La realización de manera antitécnica del talud de corte para el emplazamiento de la vivienda de la Carrera 3 Este No 161A-44, la ausencia de estructuras de protección geotécnica en el talud de corte al interior del predio y el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial en la vivienda.

Adicionalmente, al interior del predio de la Carrera 3 Este No. 161A-50 se presentó anegación de aguas servidas como consecuencia del colapso y/o taponamiento de la red de alcantarillado del sector, sin generar afectación estructural ni comprometer su habitabilidad.

18 de Julio de 2007

Se observó un aumento en el proceso de inestabilidad y desprendimientos de suelo de mayor volumen en el talud de corte al interior del predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44. El avance retrogresivo afectó la fundación de la parte frontal del tercer nivel de la vivienda provocando pérdida de suelo de cimentación y generó fisuramientos incipientes en los muros de mampostería y placa de contrapiso en concreto.

Como posibles causas del aumento del proceso de inestabilidad se encuentran la continua saturación del suelo por el colapso y/o taponamiento de la red de aguas servidas del sector y la ausencia de medidas de estabilización temporal en el talud de corte.

De continuar con el avance en los desprendimientos de suelo en el talud de corte al interior de la vivienda de la Carrera 3 Este No. 161-44 es posible que se comprometa parcialmente la estabilidad estructural y habitabilidad del sector del tercer nivel de la edificación.

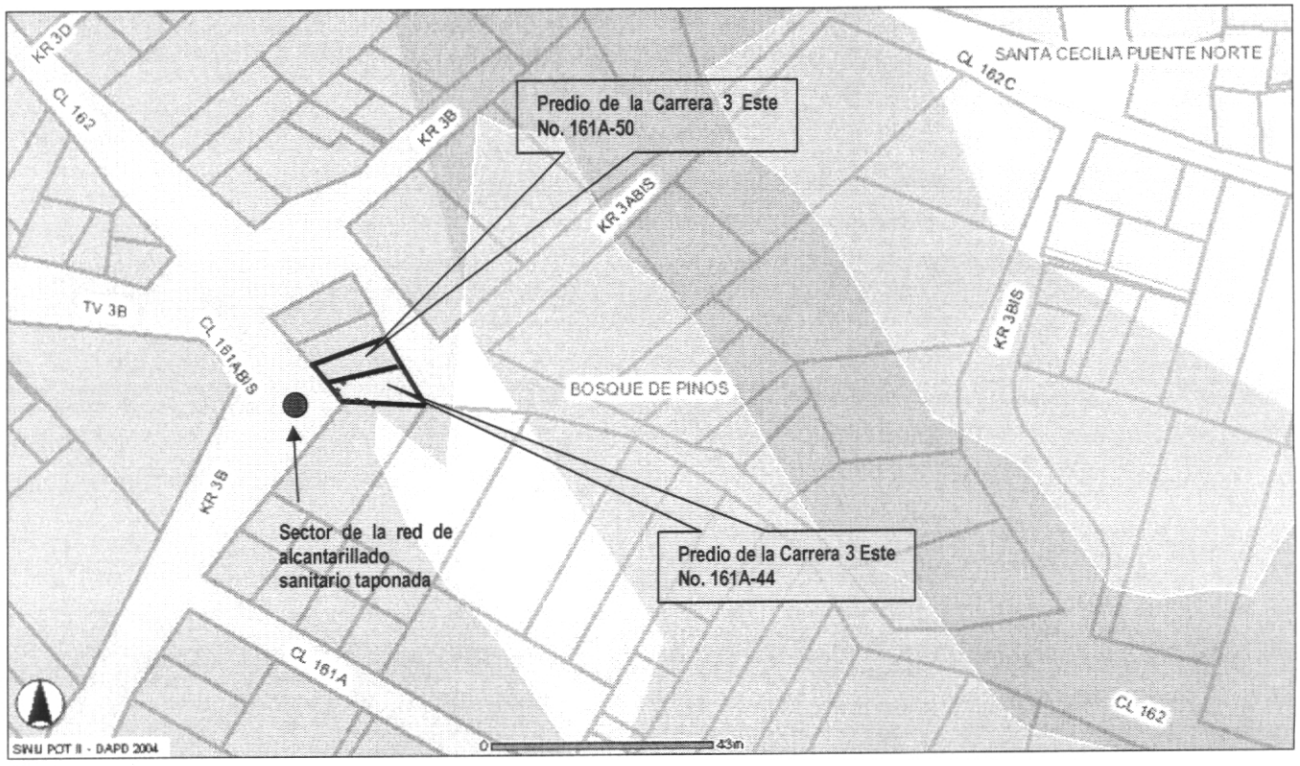


Figura 1. Localización de los predios de la Carrera 3 Este No. 161A-44 y Carrera 3 Este No. 161A-50 donde se presentó desprendimiento de suelo y anegación. (Tomado de SINU-POT 2004)

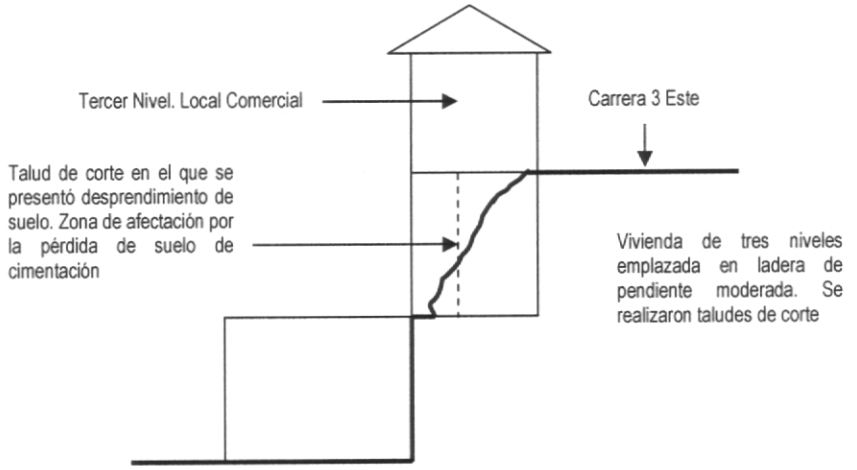
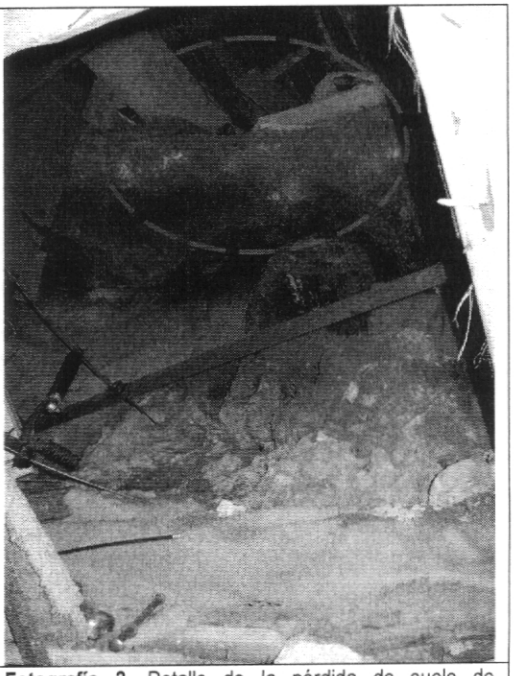


Figura 2. Esquema de la configuración de la vivienda de la Carrera 3 Este No. 161A-44 y del desprendimiento de suelo en el talud de corte al interior de la vivienda.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la parte frontal de las viviendas de la Carrera 3 Este No. 161A-44 y Carrera 3 Este No. 161A-50.



Fotografía 2. Detalle de la pérdida de suelo de fundación en la estructura de cimentación de la vivienda del predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Luz Myrian Varón	Carrera 3 Este No. 161A-44	527 3304	5	2	3	Pérdida de suelo de cimentación del tercer nivel
2	Blanca Castañeda	Carrera 3 Este No. 161A-50	-	8	4	4	Ninguno al momento de la visita

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		CUAL?	Colapso y/o taponamiento de la red de alcantarillado sanitario adyacente al predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De continuar con el proceso de inestabilidad en el talud de corte del tipo desprendimiento de suelo al interior del predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44 donde habita la señora Luz Myrian Varón y su familia, es posible que en el corto plazo se comprometa la habitabilidad y estabilidad estructural del sector del tercer nivel de la vivienda.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado.
- El día 14 de Julio de 2007 se hace solicitud de la restricción parcial de uso del sector adyacente al talud de corte al interior de la vivienda de la Carrera 3 Este No. 161A-44 donde habita la señora Luz Myrian Varón y su familia, mediante Acta Restricción Parcial de Uso No. 002242.
- El día 18 de Julio de 2007 se hace solicitud de restricción de uso del tercer nivel de la vivienda donde funciona el local comercial de la vivienda de la Carrera 3 Este No. 161A-44, mediante Acta Restricción Parcial de Uso No. 003161 debido al avance retrogresivo del desprendimiento de suelo al interior del predio que generó pérdida de suelo de cimentación.
- Solicitud de apoyo a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB a través de la Red Distrital para la revisión de la red de alcantarillado sanitario del sector adyacente al predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44.
- Solicitud de ayudas humanitarias consistentes en un (1) Kit Limpieza para el predio de la Carrera 3 Este No. 161A-44 donde habita la señora Luz Myrian Varón y su familia y para el predio de la Carrera 3 Este No. 1161A-50 donde habita la señora Blanca Castañeda y su familia.

8. RECOMENDACIONES

- Mantener la restricción parcial de uso del tercer nivel donde funciona un local comercial de la vivienda de la Carrera 3 Este No. 161A-44 donde habita la señora Luz Myrian Varón y su familia, hasta tanto se garanticen las condiciones estabilidad y se implementen las medidas pertinentes en el talud de corte al interior del predio.

- A los responsables del predio en comento, consultar la reglamentación urbanística definida para el Barrio Cerro Note por la Secretaría Distrital de Planeación-SDP (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital-DAPD), para

establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo se recomienda a los responsables del predio ubicado en la Carrera 3 Este No. 161A-44 donde habita la señora Luz Myrian Varón y su familia, reconformar y estabilizar el talud de corte localizado al interior del predio mediante la implementación de obras de protección geotécnica, las cuales deben contar con un sistema de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y subsuperficiales, con el fin de garantizar la estabilidad del mismo y de la vivienda. Dicha implementación deberá apoyarse de personal idóneo cumpliendo con los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998 - Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Dado que dicha situación se presenta en predios privados, la DPAE está impedida para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de vivienda, por lo que estas obras y/o reparaciones deben ser adelantadas por los responsables.

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, desde su competencia, realizar la revisión y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario del sector de la Carrera 3 Este entre Calle 161A y 162 con el fin de evitar la saturación del suelo que conforma la cimentación y los taludes de corte de las viviendas del sector.

- Al responsable del predio evaluado, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de la vivienda.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas.

NOMBRE	MAURICIO GARCÍA FERIA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-103987CND
	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND
	Revisó

Vo. Bo. **ING. GUILLERMO ESCOBAR**
COORDINADOR EMERGENCIAS

Vo. Bo. ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
DIRECTORA